



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA
FTARM DE LA FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Día de la reunión: 01 de marzo 2024

Hora de la reunión: 18:30 y 20:00 respectivamente

Lugar: Centro socio Cultural Puente Tocinos

Composición de la mesa:

- Presidenta: Ana Ferez Campillo
- Secretario: Eduardo Gil Espallardo
- Tesorero: Miguel Ángel Martínez Tovar

ASISTENTES ASAMBLEA:

Estamento CLUBES DEPORTIVOS	ASISTE	Representante
Club Arqueros de Mursiya	SI	M. ^a Cristina Igualada López
Asociación Deportiva AGARCO	SI	
Club de Tiro con Arco Orión	SI	
Club Arqueros del Thader	SI	
Club de Tiro con Arco Villa de Ceutí	NO	Pedro Crevillen Solana
Club Rincón del Águila	SI	
Club de Tiro con Arco "Arco Lorca"	SI	Ana Cano
Club Ciudad de Cartagena	SI	
Club Arcus Mar menor	SI	Rubén Teruel Mínguez
Club ciudad de águilas	NO	
Club Bullas	NO	
Estamento DEPORTISTAS		
Fernando Ramiro	NO	
Javier Párraga	NO	
Joaquín Cano	SI	
Juan Miguel Sánchez Martínez	SI	
Estamentos TÉCNICOS		
Diego Gómez Carrillo	NO	
José María Vidal Balboa	SI	
Estamentos JUECES Y ÁRBITROS		
María José Alcaraz Olmos	SI	
José Damián Jiménez Vidal	NO	

Total, asambleístas asistentes 12

INVITADOS:

- Raquel García Meroño presidenta de Jueces FTARM
- Ana María Cano García, presidenta Arqueros del Valle
- Marcelino Roca Solano, presidente del Club ADARMA
- Juan Carlos Alba Sánchez, Vocal Club Ciudad de Cartagena
- M.Carmen Moreno Martínez, secretaria de Arcus



0. Inicio de la asamblea.

La presidenta, Ana Ferez Campillo, inicia la asamblea recordando que las sesiones van a ser grabadas, tal y como se hizo la asamblea anterior con el fin de mejorar la calidad de las actas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

La presidenta pregunta si hay alguna alegación sobre el acta anterior, al no existir ninguna, se procede a su aprobación con 12 votos a favor.

2. Informe de la Sra. presidenta.

Como inicio del informe de la presidenta se da la bienvenida al nuevo club, ADARMA, indicando que también está en Cartagena.

Seguidamente la presidenta continua con el campo de la universidad, comentando que se han renovado los candados ya que ha habido roturas de candado. También comenta que se va a hacer una reunión de gestión para empezar a llevar parapetos y que vaya dando sensación de uso. Seguidamente se procederá a su homologación. Se comunica a los clubes que hagan un llamamiento a todos especialmente a monitores, que quiera participar, ayudar, para ver la implicación por parte de todos.

La presidenta resumen brevemente el documento que se ha pasado junto con la documentación de la asamblea, donde se recogen las bases para el tema de formación de la UMU, documento que será actualizado conforme vayan viendo los alumnos y el transcurrir de los cursos.

Se comunica por parte de la presidenta que el encargado de redes sociales de deportes de Murcia le ha contactado para que este sea informado de cualquier noticia de tiro con arco con la intención de añadir estas noticias a las redes sociales de deportes de Murcia. Cualquier noticia a destacar podrá ser informada mediante un correo o al correo presidencial o de secretaria de la FTARM para que se traslade a deportes. Raquel Meroño pregunto si no hay ya una persona que se encargue de esos temas, Ana Ferez responde que se pusieron en contacto con ella como presidenta y además que es ella la que se está encargando de actualizar la sección de noticias de la web, con ayuda de los informáticos.

A continuación, Ana Ferez expone las propuestas enviadas antes de la asamblea a todos los miembros, para ser comentadas y hace hincapié que han pasado por la junta directiva. De todas esas propuestas resalta que solo se votará una por decisión de la junta directiva y el resto se debatirán.

- o Propuesta 1: La mejora de alimentación de los deportistas de talento deportivo, Ana Ferez se dirige a José María Vidal, pues es el responsable de talento deportivo, diciéndole que se vea la manera de mejorarla un poco, sabiendo la dificultad que esto conlleva, dependiendo de lo que permita el evento y las circunstancias



- o Propuesta 2: Dar equipación a deportista que vayan a campeonatos de España (CES), tema a votar, ver si es factible económicamente, o dar equipación gratuita, o subvencionada. Juan Miguel Sánchez pregunta que pasa con los que ya tenga la equipación comprada, punto conflictivo.

Fco. José López Costa, hace un resumen de la situación actual, se regala la camiseta blanca, al deportista que vaya a un CES y no la tenga, y es el deportista el que debe comprarse un pantalón.

Francisco Javier Juaneada, especifica que la propuesta es solo a gente que vaya a participar en equipo, debido a que en equipos se necesita exactamente las mismas prendas, camiseta y pantalón. Juan miguel Sánchez dice que la problemática es que al formarse el equipo principalmente en el propio CES habría que dársela a todos. Ana Cano propone que se haga como en otras federaciones, llevar varios pantalones por parte de la federación de varias tallas y en el propio CES se repartan.

Fco. José López Costa hace hincapié que la camiseta también he de ponerse en individuales, a los que Ana Ferez dice que eso también está planteado, dar 2 camisetas pues, tras una jornada de competición y mas en verano, las camisetas no suelen oler bien, asique también se baraja esa posibilidad.

José María Vidal, recuerda que lo de dar una camiseta se aprobó cuando la RFETA, solo obligaba a llevar la camiseta, pero que ahora obliga a usar la misma equipación.

Raquel Meroño, dice que, ya que las prendas se desgastan, que una vez que aquellos que hayan comprado pantalón necesiten uno nuevo, si se decide regalar o subvencionar la equipación, se les dé, ya que a ellos no se les habría dado.

Fco. José López Costa, dice que, hay que darle una vuelta al tema de pantalones y camiseta, pero no al chándal completo.

Juan Carlos Alba, pregunta que eso económicamente que supondría, y que depende de la gente que suele ir, se calcula que unos 2.000 o 3.000€

Joaquín Cano dice que prefiere que sea subvencionada debido que así la gente valora la ropa, cosa que secunda Ana Ferez.

Ana Ferez dice que vamos a ver esto mas adelante en los presupuestos a ver cómo vamos económicamente.



Antes de pasar a otro tema, Francisco Javier Juaneada, pregunta si la camiseta se puede comprar de alguna forma, Eduardo Gil, dice que en la web están publicadas todas las prendas con su precio, pero la camiseta no, que es lo que intento hacer Fco. Javier Juaneda, comprarla por la web, pero no estaba.

- o Propuesta 3: Calendario y temporada de aire libre, ya que se comenta que se solapan competiciones nacionales con regionales.

Fco. José López Costa comenta que se están incrementando las competiciones nacionales y aunque se toma como norma que no coincidan unas con otras, cada vez es mas difícil, y algunas deben coincidir, las que se hacen coincidir son las que menos repercusión tienen.

Ana Ferez dice ya comentó por Ramon López, la posibilidad de que las tiradas nacionales cuenten en regional, así, si vas a una nacional no pierdas la regional, pero como influyen los factores meteorológicos no se puede. Fco. Javier Juaneda dice que en Andalucía si lo hacen.

Eduardo Gil, destaca que el calendario de este año, se hizo demasiado rápido ya que la RFETA publicó el suyo con poco tiempo de antelación, que el del próximo año ya está disponible, a sí que, se espera poder estudiarlo mas detenidamente.

Fco. José López Costa indica que sí, es cierto que se solapan algunas, pero son tiradas nacionales que no hay representación murciana.

Ana Ferez propone hacer una asamblea específica para el calendario llegado el momento.

Juan Miguel Sánchez, propone que no se acabase la liga con el territorial que se hiciese después del territorial más tiradas, Fco. José López Costa dice que el territorial es mediados de Junio/Julio, y ya el calor aquí en Murcia es difícil, se propone más otras fechas, septiembre/octubre.

Se vuelve a decir que o se tira en días de fiestas o sábados o no hay días para organizar tiradas.

Se decide hacer una asamblea extraordinaria para septiembre, para estudiar y organizar las tiradas.

- o Propuesta 4: Rendimiento de los deportistas de talento deportivo en los CES, Ana Ferez comenta que, este año se han traído un par de medallas y que, que le gustaría que fuesen más, pero que si alguien sabe como hacerlo mejor que lo diga.



Se comenta que es cierto que al ser críos no tiene la dedicatoria 100% al tiro con arco debido a estudios y demás

Fco. José López Costa dice que no es solo los monitores de talento deportivo, que deben ser los propios clubes con sus propios monitores que ayuden a los deportistas.

José María Vidal, dice que la gente contra la que compiten, están tirando todos los días, y que los nuestros no.

Javier Juaneda dice que es cierto que hay deportistas que van muy bien, algunos han conseguido medalla y otros no, pero que ve que hay varios estancados, que no en vez de mejorar empeoran o se quedan como están.

José María Vidal, dice que han pasado todos del corte, que, si van mejorando, Juan Miguel dice que es posible que algunos van mejorando más rápido que otros, pero poco a poco.

Miguel Ángel Tovar dice, que están haciendo un buen trabajo, que el grupo debe ser abierto y el que despunte se le ayude, pero no pueden exigir que estén siempre al 100%.

María Ángeles Oliva recalca que los deportistas tienen un club con monitores y que se los de talento deportivo y los clubes deberían coordinarse para fomentar la mejora los deportistas, que se les aporte a los clubes una planificación para trabajarla con los deportistas entre concentración y concentración.

Miguel Ángel, dice que está de acuerdo y que además por que no se incluye a los entrenadores a ir al CAR para entrenar con sus deportistas que vean como los de talento deportivo lo hace para seguir en casa esa línea.

Se insiste en que habría que sentar unas bases o pautas para que los monitores de talento deportivo, lo expongan a los deportistas y los monitores de los deportistas y así todos trabajen en la misma línea.

María Ángeles pregunta si ya se han invitado monitores a dichos entrenamientos y José María Vidal le responde que se invita a los monitores todos los años, María Ángeles dice que a los del Thader no se les ha invitado y no se ha publicado en ningún sitio, Ana Cano dice que ella solicitó información de planificación y nadie se la ha dado, ni contestado.

José María Vidal dice que tiene constancia de que Fran Nicolas ha hablado con Cárcelos y con alguien más



Ana Cano pide la palabra, diciendo que en Arco Lorca ha echado en falta una planificación de la temporada para poder ir entrenando en el club, dice que sabe que Francisco Nicolas ha hablado con Antonio Cárcelos, pero lo que piden es una planificación para organizarse en el club en función a lo que ellos hagan en las concentraciones.

Miguel Ángel dice que lo mas positivo seria reunir a todos los monitores para unificar esa planificación, todo de cara ya a futuro.

José María Vidal dice que hay una planificación que se envía a la Consejería de deportes al principio de año y un informe exhaustivo que se envía a Consejería a final de año, y que luego hay una reunión a la que se invita a los monitores a ir y un día de puertas abiertas, asique no ve donde está el problema.

María Angles y Juan Hitar dicen que es la primera vez que lo escuchan, Miguel Ángel dice que en el grupo de asamblea se ha puesto alguna vez la jornada de puertas abiertas.

Juan Hitar dice que las dos medallas se han conseguido a nivel nacional a pesar de, y no gracias a talento deportivo, que dos veces al trimestre las concentraciones no son suficientes, que hay una grave deficiencia en la planificación y en la ejecución del programa.

Se acuerda programar una reunión de todos los monitores que entrenen a deportistas pertenecientes a talento deportivo y a los propios monitores de talento deportivo, para poner estas cuestiones en común y acordar un mismo camino a seguir, apoyándose en el grupo de WhatsApp para monitores recientemente creado.

3. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, la Liquidación del Presupuesto de 2023 y del Informe del Tesorero y Aprobación, si procede, del Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2024.

Toma la palabra Miguel Ángel, explicando lo que es un presupuesto, una previsión de gastos aproximados, que puede ser superior o inferior a lo realmente ingresado/pagado.

Continúa diciendo que los presupuestos los ha agrupado en gastos generales de la federación y otra las subvenciones.

- o Los gastos de la federación son el día a día, puede fluctuar por que suban los intereses de bancos etc.
- o Las subvenciones sin embargo tienen que ser exactos, y no puede quedarse ni un solo céntimo por debajo.



El presupuesto suele hacerse basándose en los gastos de años anteriores por lo que a veces hay cosas en negativo porque este año se gastó mas que lo anterior o conceptos en positivo por que no se ha usado dicha partida. Explica el ejemplo del programa nacional de talento deportivo que este año se ha organizado en Ibiza con el coste que ello supone, a diferencia de años anteriores, con lo que ha desviado dinero de unos a conceptos no utilizados a otros. La subvención destinada a los que ganan medallas nacionales sin embarco debe ser el 20% de la subvención que nos dan.

Miguel Ángel lee sus notas como los gastos de los bancos que se han disparado un poco, cosas ajenas a la Federación, los gastos de la asesoría, no se tuvo en cuenta la auditoria, pero sí que había recursos para pagarla, en trofeos al haber cada día más categorías pues se va gastando más, aunque este año al dar un solo trofeo por persona, se ha rebajado algo.

Dice que hay unos 40.000€ de fondos, y que en licencias se han sacado 30.000 euros, vuelve al tema de la equipación que, si se diese equipación seria a todos los que fuesen a un CES, aunque ya la hubiesen adquirido pagando. Lo que hay que prever la necesidad de equipación con antelación y no el día de antes de los CES.

Habla sobre tecnificación regional que el año pasado de los 4 monitores solo cobro uno, y había saldo positivo para gastarse en otra cosa o guardarla. Y otras partidas que se han quedado sin gastar.

Sobre la subvención de la comunidad autónoma, aun no se sabe cuánto nos van a dar, hay dos planteamientos uno de 14.000, y otro de 16.000, pero pueden darnos más o menos. Dice que ha supuesto que este año prevé 23.000 euros de licencias.

Hace hincapié en el proyecto de la universidad que todos los años se reservaban 10.000 euros para la universidad y que este año como se ha conseguido, ya se ha ido destinando ese dinero.

Comenta sobre la recompensa económica por ganar medallas, al conseguir tantas medallas, hay deportistas que con una medalla se les premia con 37 euros, que se podría ver la fórmula para compensar a los que menos reciben, poner por ejemplo un mínimo de 100€, que la federación debería intentar aportar algo de dinero aparte. Extrapola también la situación a los clubes, diciendo que las competiciones más numerosas son en las que menos ayuda económica se debería llevar ya que el coste de la tirada se sufraga con las inscripciones, las tiradas menos numerosas, tienen menos inscripciones. También dice que el primer juez sea pagado por la federación y que el segundo y tercero sea pagado por el club, así si va poca gente se ayuda al club. Comenta también que sea la federación que ponga una furgoneta para los CES y el que quiera ir solo que se apañe.



Después de toda la explicación resume que este año ha habido un superávit de 6.000 euros, debido al mayor número de licencias y partidas no gastadas.

Pregunta que, si alguien necesita alguna explicación más que lo diga, recordando que quien quiera ver los documentos debe ser con cita en la sede.

José María Vidal pregunta que por que no se ha hecho tecnificación regional, Miguel Ángel responde que por lo que sea no se ha puesto en marcha y por lo tanto no hay gasto, José María Vidal insiste que, si se ha aprobado en una asamblea que por que no se ha llevado a cabo, Miguel Ángel dice que si no ha generado gasto pues no se ha pagado, y que es tema de asamblea que el solo gestiona lo que decida la asamblea. José María Vidal sigue insistiendo, que porque no se ha hecho. Ana Ferez dice que este año no se ha hecho porque dimitió el representante de formación, y no hemos podido ponernos al día con todos los asuntos que llevaba. José María Vidal insiste en que podía haberse llamado a un sustituto etc., se le dice que, para hacerlo deprisa, mal y corriendo mejor que no hacerlo.

José María Vidal pregunta sobre la sección internacional, que por que también esta a 0, se le dice que ya no existe el copago, asique no tenia sentido seguir con él.

José María Vidal pregunta sobre las escuelas EMO que también están a 0€ si es que también se va a cancelar, Ana Ferez le dice, que no que eso va a seguir, pero al ver la normativa de las escuelas que no tenia sentido, se le pidió a su responsable José Juan Sigüenza, que hasta que no se rehiciera la normativa, no se empezaría de nuevo con las escuelas EMO.

Juan Hitar pregunta sobre las subvenciones al club, si se puede sacar un apartado para las tiradas, separando territorial, ligas y promociones, Miguel Ángel dice que no tiene ningún problema, pero que eso lo debe aprobar la asamblea que el solo ejecuta lo que se le dice. Se decide dejar este tema para meterlo en el punto del día de futuras asambleas.

Miguel Ángel propone hacer una asamblea cuando se sepa el dinero que deportes aportara a la federación.

Ana Ferez pregunta si hay alguna alegación sobre los presupuestos, como no hay se dan por aprobados ambos puntos, además de darle la despedida a Miguel Ángel como Tesorero debido a que quiere ser asambleísta.



4. Aprobación, si procede, de las tasas federativas para el año 2025.

Ana Ferez comenta las tasas que están establecidas y si hay alguien interesado en modificarlas, nadie se pronuncia, asique se dan por aprobadas. Además, Eduardo Gil recuerda que a partir del 1 de abril las licencias que valen 50€ pasan a 35€,

5. Arco y Salud

Ana Ferez recuerda que en la anterior Asamblea se acordó en reunir todas las partes implicadas para hacer una normativa en conjunto, comenta que la reunión se hizo, y una de las partes no vino, pero si envió un documento que también estaba enviado en la convocatoria de esta asamblea. Continúa diciendo que en la reunión los asistentes crearon unas directrices para organizar el programa Arco y Salud, incluyendo a todos los grupos, ya sea arco adaptado flechas rosas, amazonas o los que vayan surgiendo.

José María Vidal pregunta que quien va a evaluar a los deportistas, asique se modifica el texto in-situ, para que sea la RFETA quien evalúe a los deportistas, hay un “no” en el texto que se elimina ya que era una errata.

José María Vidal continúa hablando sobre el precio de la licencia diciendo la subvención de consejo superior de deportes solo la da el primer año, y en la normativa presentada pone que será para siempre 15€ anuales (la licencia deportiva), se le explica que es para beneficiar a todos los arqueros que reúnan las condiciones.

Ana Ferez concluye pidiendo votos a favor o en contra de que este programa Arco y salud sea aprobado y sustituya a lo anterior.

Se aprueba por mayoría con 11 votos a favor, una abstención.

6. Aprobación, si procede, de reglamentos deportivos y sus modificaciones.

Ana Ferez explica que se quiere modificar los territoriales de Aire Libre y Sala, para que sean de una sola tanda más eliminatorias, y así tener mas tiempo para equipos, y dejar la posibilidad de dos tanta cuando sea estrictamente necesario.



María José Alcaraz pregunta si esto no se había cambiado ya, se le responde que en una ocasión se necesitó hacer dos tandas en el territorial porque no había tiradas de liga suficientes, y se hizo como excepción pero que se tomó como norma.

Se hace hincapié que con una tanda los territoriales no formaran parte de liga, a no ser que se necesite por cualquier circunstancia que se barajara la posibilidad de hacer 2 tandas excepcionalmente si faltase para la liga.

Ana Cano dice que también se votó 2 tandas porque los que no pasaban el corte de eliminatorias se quejaban de que iban para poca cosa. Se responde a esto, el aumentan el corte de eliminatorias para que entre más gente.

Miguel Ángel dice que en cualquier campeonato de RFETA puedes echar muchos kilómetros para tirar pocas flechas y tener que volverte a casa debido a que no te clasificas.

En definitiva, se vota hacer 1 tanda, ampliar eliminatorias para que pasen los 16 primeros de cada categoría.

Se vota y se aprueba con 11 votos a favor

7. Ruegos y Preguntas.

La presidenta dice que muchos ruegos y preguntas ya han sido contestados gracias a que la gran mayoría los envió con antelación, pero que, si aun así hay alguno más, que puede exponerlo.

José María Vidal, toma la palabra, preguntando sobre el tema de la universidad, que si había un equipo encargado de ese tema por que se ha sacado documentación sin contar con dicho equipo. Ana Ferez le contesta que debido a que la mayor parte de los integrantes de dicho equipo estaban con otros asuntos relacionados con la federación, en aras de poder prestarle atención a todo se decidió encargar el proyecto a otro grupo.

Vidal insiste que por que no se ha contado con ese equipo, Ana Ferez repite que ese equipo no da abasto, y por eso se va hacer otro equipo, que solo exclusivamente se ha contado con Miguel Ramon.

Juan Hitar corta diciendo que quiere seguir con el orden del día que se hace tarde.

Vidal vuelve a tomar la palabra, para pedir el informe del delegado de Jaén alegando que hubo problemas con el delegado de la federación ya que la RFETA tuvo que echarlo por uso indebido de la



tarjeta, según le han dicho, añade, Ana Ferez explica que lo único que paso es que el delegado tuvo que cambiarse ya que el designado tenía que irse, y concluye diciendo que se verán en una normativa.

Raquel Meroño recuerda que todo el mundo en las tiradas debe llevar las licencias, ya que quien no la lleve no tira. Además, recuerda que se cumpla con la vestimenta, o no se cuenta la puntuación. De acuerdo con la asamblea del 17/05/2024 a petición de José Juan Sigüenza Lozano y previo a la aprobación de esta acta, se acuerda completar el recordatorio de Raquel Meroño diciendo que quien no cumpla con la vestimenta, no podrá participar en la tirada, según lo establece la normativa.

Juan miguel comenta que porque los Jueces piden silencio en las tiradas debido a que en una tirada un juez pidió a los arqueros que no estaban tirando que callasen para no molestar a algunos arqueros, la próxima vez se les dirá que bajen el volumen,

José María Vidal, se dirige a Eduardo Gil diciendo que en una ocasión le hizo firmar un papel como que había recibido unas licencias, Eduardo le explica que era debido a que eran unas licencias que habían tenido problemas y era por asegurarse de que llegaban a sus destinatarios. Vidal prosigue que el quiere que cuando se lea un correo suyo se le envíe un recibido, Eduardo Gil le dice que hay una opción automática en su correo, que la active, y así cada correo que envíe al leerlo el destinatario se le llegará el recibido.

Se levanta la sesión de la asamblea ordinaria

Inicio de la asamblea extraordinaria

1. Presentación de los futuros estatutos y debate de los mismos

Se decide que debido al tiempo y dado que aun no se van a aprobar, dejar este punto para otra asamblea.

María José Alcaraz pregunta que quien los ha hecho, se le contesta que abogados, pero que hay erratas y se corregirán más adelante.

José María Vidal, pregunta sobre los estatutos, concretamente la selección delegada, se corta diciendo que los estatutos no se van a aprobar hoy, y debido al tiempo tampoco se van a discutir hoy.

Miguel Ángel dice que por que no se envían los estatutos a todos, se lean en privado y se comuniquen cambios e ideas por correo.

Ana Ferez dice que, a ver el tiempo, los estatutos se dejan para asambleas futuras.



2. Aprobación, si procede, del Reglamento Electoral.

Ana Ferez explica que se debe aprobar el reglamento Electoral, existe unas directrices del reglamento electoral en los estatutos y luego un reglamento electoral, pero al cambiar el número de clubes miembros se deben cambiar cosas, y deben aprobarse unos nuevos, como el reglamento electoral se ha enviado se pregunta si se han leído y si hay alguna duda, nadie dice nada, asique se vota.

Se aprueba el reglamento electoral con 11 votos a favor y una abstención.

3. Designación de los miembros de la Junta Electoral federativa.

Se exponen en la pantalla los nombres de los que formaran la junta electoral, se señala que es la misma empresa que lleva la protección de datos.

Los datos de las personas a formar parte de la Junta Electoral son:

TITULARES:

Presidente: PABLO LAGUNA LAMELAS

Secretaria: SARA ALEGRÍA SOLANO

Vocal: PEDRO MORENO MOLINA

SUPLENTE:

Presidente: JAVIER ALBACETE GARCÍA

Secretario: PABLO LAGUNA ALEGRÍA

Vocal: AMALIA ALEGRÍA ESPINOSA

José María Vidal pregunta si nos han pasado presupuesto, Eduardo Gil, dice que no le han dado el presupuesto, que en cuanto lo tenga lo comunicará, Miguel Ángel dice que la ultima vez eran unos 300€ aproximadamente, que este año rondaría lo mismo. José María Vidal dice que por que no se ha preguntado por voluntarios, Eduardo Gil pregunta si hay algún voluntario, varias personas dicen que no.

Se decide votar si se aprueba o no, finalmente se aprueba.

Se muestra un resumen del calendario electoral, diciendo que se publicará en la web en breves. Y que se habilitara el voto por correo, por correo certificado.

Se recuerda que para las elecciones podrán votar los mayores de 16 años y podrán ser elegibles los mayores de 18 años que tengan la licencia más de un año, según los actuales estatutos.

 Federación de Tiro con Arco de la Región de Murcia	ACTA 02/23-24
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA FTARM	Fecha: 01-03-2024

4. Convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General de la FTARM y a presidente/a de la FTARM.

Ana Ferez anuncia la convocatoria de elecciones 2024 a miembro de la asamblea general y a presidente de la FTARM, para el 24 de mayo en la sede.

Prosigue Autorizando y ordenando al secretario de la FTARM a que proceda a la comunicación y notificación publica de la convocatoria electoral.

Comunica que en este acto tras convocarse la convocatoria de elecciones a miembros de la asamblea general y presidente y en virtud de tanto los estatutos de la FTARM como de la legislación vigente, queda disuelta la presente asamblea y el cese de la presidenta y de la actual junta directiva, constituyéndose como ambos órganos en comisión gestora, siendo secretario de la misma el mismo que lo era de la federación.

Por último, ordena a señor secretario que proceda a comunicar a los miembros designados como junta electoral federativa al objeto de que procedan a la constitución de la misma

Se levanta la sesión de la asamblea extraordinaria.

